

Privan de libertad a hombre por hurtar en empresa hidrológica

En las inmediaciones del sector Las Margaritas específicamente por la calle principal, funcionarios policiales aprehenden a un hombre que minutos antes había sido denunciado por hurtar en una empresa propiedad del estado, el mismo al momento de su detención se introducía en una residencia ubicada en la dirección en mención una importante cantidad de material estratégico.

La información aportada por el jefe de la Región Paraguaná, Comisionado Agregado Harrison Tremont indica que el aprehendido al ser abordado por la comisión policial de motorizados al mando de S/a Rafael Rivas le incautan en su poder 5 tubos galvanizados de 3.5 pulgadas con una medida de (16, metros con 23 cms) otros accesorios como codos y uniones, además de una llave para tuberías y una segueta, presuntamente propiedad del Estado venezolano.

El material e instrumentos comisados como evidencia lo descargaba de un vehículo Sedan marca Ford, modelo Cougar de color blanco, signado con las placas IA0-998. Refirió Tremont que el procedimiento se llevó a cabo a eso de las 10:30 horas del día miércoles, identificando el aprehendido como Alvaro Fuemmayor de 35 años de edad, con residencia en el sector El Oasis. Quien quedó a la orden del Ministerio Público para que rinda cuenta de la denuncia.

Prensa Polifalcón